

Reglamento de Publicaciones

Medicina Intensiva considerará para publicación aquellos trabajos que traten temas relacionados con la práctica de la medicina intensiva, con las emergencias médicas y con la patología atendida en las unidades coronarias. Podrán ser incluidos también temas de opinión, revisiones de temas de significación para la práctica de la especialidad y comentarios breves de artículos de relevancia que hayan aparecido recientemente en la bibliografía.

1. Presentación de los trabajos

Es obligatorio el envío del trabajo en soporte informático.

El archivo digital deberá estar realizado en formatos compatibles a *Microsoft Word* (preferentemente salvado como RTF o Rich Text File). Deberá estar tipeado en tipografía *Times* en cuerpo tipográfico 12 puntos con espacio doble y en formato de página A4.

Los trabajos podrán enviarse mediante dos vías:

- Por correo convencional: el material deberá ser enviado a la dirección de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva, Niceto Vega 4615/17; CP 1414, Buenos Aires, Argentina
- A través de nuestro sitio web según las pautas que describimos en el apartado "envío por internet" (es el método de nuestra preferencia).

Condiciones de envío:

a) Envío por correo

Materiales a enviar por correos: Si usted elige esta modalidad, los materiales a enviar serán los siguientes sin excepción:

- Carta de presentación en la que se especifique la dirección del autor responsable de la correspondencia. Incluya también el Número de teléfono, fax y la dirección de e-mail.
- Envíe tres copias impresas en papel de su manuscrito (original más de dos copias), cada una con un juego completo de las figuras. Estas copias deben ir acompañadas por el disquete que incluya todos los archivos aquí solicitados.
- Todo el manuscrito debe seguir las pautas indicadas en Estructuración de texto. Aquel que no lo hiciera no será utilizado.
- Enumere las páginas empezando con la página que contiene el título (la página del título es la página 1).
- El resumen debe ir en la segunda página, separado de la introducción.
- El orden de los apartados del manuscrito debe ser como sigue: página del título, resumen, texto, bibliografía, agradecimientos, tablas y pies de figuras.
- Las referencias bibliográficas deben enumerarse según el orden de aparición en el texto.
- Las referencias bibliográficas deben seguir el formato establecido por la revista.
- Cada figura debe ir acompañada de un pie de figura. Señalar con flechas las imágenes descriptas.
- En hoja/archivo aparte se incluirá la autorización expresa para la publicación del trabajo en Medicina Intensiva, con la firma de todos los autores.

b) Envío por Internet

Ingresando en nuestra web www.sati.org.ar/revista usted encontrará instrucciones para enviar el archivo, previo ingreso del documento y de un password que se le adjudicará a de haber completado el formulario de registro (también incluido en el site). El autor recibirá un mail de confirmación de recepción y el código de identificación del artículo. Deberá, además, faxear una autorización escrita (ver punto 10 de Materiales a enviar por correo) al TE: 054-11-4778-0581.

2. Secciones de la Revista

Originales. Trabajos de investigación clínica básica y otras contribuciones sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, diagnóstico y tratamiento.

La extensión Máxima del texto será de 12 hojas a doble espacio y no debe exceder de 4.000 palabras (sin incluir el resumen o las referencias).

El número Máximo de referencias permitido es de 40. Se admitirán hasta 6 figuras y 6 tablas.

Casos clínicos. Descripción de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan un aporte importante al conocimiento del proceso.

La extensión máxima del texto será de 5 hojas a doble espacio, y se admitirán hasta 2 figuras y 2 tablas. El número de firmantes no debe ser superior a seis (6). El número máximo de palabras no debe exceder de 1.500 y se permiten hasta 10 referencias. La extensión del resumen no será superior a las 150 palabras.

Cartas al editor. En esta sección se publicarán a la mayor brevedad objeciones o comentarios relativos a artículos publicados recientemente en la revista, y observaciones o experiencias que por sus características pueden ser resumidas en un breve texto. La extensión máxima será de 2 hojas a doble espacio y se admitirá 1 tabla o 1 figura. El número de firmantes no debe exceder de 4. El número máximo de palabras no debe exceder de 500 y se permiten hasta 5 referencias.

Editorial. El texto no debe exceder de 1.200 palabras. Se permiten hasta 20 referencias., sin figuras y sin tablas. La mayoría de los editoriales serán solicitados por la dirección de la revista.

Revisiones. No deben sobrepasar las 4.000 palabras. El número máximo de referencias permitido es de 75. La extensión del resumen no será superior a las 250 palabras y en el mismo deberán constar los apartados; objetivo; fuente de datos; resultados y conclusiones.

3. Estructuración del texto

Autores. En la primera página del artículo, nombre y apellido de los autores (no debe exceder de 8). Servicio en el que se ha realizado, nombre completo del centro del trabajo, ciudad y dirección completa del mismo, dirección para la correspondencia y petición de separatas, y otras especificaciones cuando se considere necesario.

Cantidad de palabras. Debe especificarse el número de palabras de todo el manuscrito (sin incluir las de resumen y a bibliografía) indicado en color rojo para diferenciarlo del texto.

Resumen. En la segunda página, el resumen en castellano y en inglés estructurado de la siguiente manera: *Originales. Introducción, Objetivo/s, Material/es y método/s, resultados, y conclusión.* Su extensión no será superior a 250 palabras.

Keywords. También se incluirán, junto con el resumen, palabras clave (en ambos idiomas), utilizando términos médicos del listado de palabras del Index Medicus, disponible en:

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/meshbrowser.cgi>.

Texto. Se deberá dividir claramente los trabajos en secciones, siendo el esquema general el siguiente:

- Introducción.** Será lo más breve posible y su regla básica consistirá en proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación.
- Objetivo/s.** Representa/n las preguntas centrales que busca responder la investigación.
- Material/s y Método/s.** En él se indican el centro donde se ha realizado el experimento o investigación, el tiempo que ha durado, las características de los pacientes estudiados, el criterio de selección empleado, las técnicas utilizadas, propor-

cionando los detalles suficientes para que una experiencia determinada pueda repetirse sobre la base de esta información y el diseño estadístico.

- d) **Resultados.** Relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con el con el material y métodos empleados. Estos datos pueden publicarse en detalle en el texto o bien en forma de tablas y figuras.
- e) **Discusión.** El autor o autores intentarán ofrecer sus propias opiniones sobre el tema. Destacan aquí: 1) el significado y aplicación práctica de los resultados; 2) las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados; 3) la relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo; 4) las indicaciones y directrices para futuras investigaciones.
- f) **Agradecimiento.** Cuando se considere necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo.

Bibliografía. Se presentará según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. Deberá estar tipeada en archivo individual no aceptándose bibliografías escaneadas. En el texto constará siempre la numeración de la cita en números volados (supraíndice). Ej: "(...) según la investigación. 4"

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el Index Medicus; consultar la "List of Journal Indexed" que se incluye todos los años en el número de enero del Index Medicus o en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>

Toda cita debe ser identificada ya sea en revistas nacionales o extranjeras (no será aceptado Conferencia "xx" si la misma no es acompañada de la correspondiente referencia a la publicación, por ejemplo no es válido: J Pérez conferencia "ATB en Trauma" si la conferencia no figura en ninguna publicación científica). Los originales aceptados, pero aún no publicados, se incluyen en las citas bibliográficas como "en imprenta" especificando el nombre de la revista, precedido por (en imprenta) entre corchetes.

Las citas bibliográficas deben comprobarse por comparación con los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final de la cita. A continuación se dan unos ejemplos:

Revista

- a) **Artículo de revista estándar:** (Relacionar todos los autores si son seis o menos; si son siete o más, relacionar sólo los seis primeros seguidos de la expresión et al.)
Suter PM, Fariely HB, Schlobohm RM. Opinum and expiratory airway pressure in patients with acute pulmonary failure. *N Engl J Med* 1975; 292:284-9.
- b) **Trabajo publicado por una corporación (autor no especificado):** The Comité on Enzymes of the Scandinavian Society for Clinical Chemistry and Clinical Psychology. Recommended method for the determination of gammaglutamytransferase in blood. *Scand J Clin Lab Invest* 1976; 5:224-5.
Epidemiology for primary health care (Editorial). *Int J Clin Lab Invest* 1976; 36:224-5.

Libros y otras monografías

- a) **Autores personales:** West JB. Ventilation/blood flow and gas exchange. Oxford: Blackwell Scientific Publication, 1977.
- b) **Autor corporativo:** American Medical Association Department of Drugs. *AMA Drug evaluations*. 3rd. ed. Littleton: Publishing Sciences Group, 1977.
- c) **Editor, compilador, director o autor:** Hedley Whyte J, Burgess GE, Feeley TW, Miler MG. *Applied physiology of respiratory care*. Boston: Little, Brown & Company, 1976.

- d) **Capítulo de un libro:** Weinstein L, Swartz MN. Pathogenic properties of invading microorganisms. En: Sodeman WA Jr, Sodeman WA, Editors. *Pathologic Physiologic. Mechanisms of disease*. Philadelphia: WB Saunders, 1974; p.457-72.

- e) **Artículos en periódicos ordinarios (no revistas médicas):** Shaffer RA. Advances in Chemistry are starting to unlock mysteries of the brain: Discoveries could Help cure alcoholism and insomnia, explain mental illness. *The Wall Street Journal*, 1977; agosto 12;1 (col.1),10 (col.1).

Pies de figura. Deberán ir en archivo aparte, numeradas según su secuencia correspondiente y a doble espacio. En ellas se explicará el contenido de la ilustración, así como el significado de los signos, flechas, números y abreviaturas que pueda haber. En las reproducciones histológicas se especificará el aumento y el método de tinción.

Tablas. Debe presentarse una sola tabla por página. Se enviará en archivo *excel* o tabla inserta en *word*, en archivo aparte del texto. Cada tabla debe ir numerada con números arábigos y encabezada por el enunciado o título correspondiente. Las tablas deberán ir citadas en el texto por orden consecutivo. Todas las siglas o abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie de la tabla. Asimismo, se identificarán de forma precisa las medidas estadísticas empleadas. Cuando se halla efectuado un estudio estadístico se indicará a pie de tabla el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla. El orden de los signos de llamada será el siguiente: *si hay una única llamada; letras minúsculas en orden alfabético (a,b,c...) si hay dos o más llamadas. Para su envío deberán estar realizadas en *Microsoft Excel* no aceptándose tablas escaneadas.

Gráficos (figuras). (hasta un máximo de seis) podrán ser elaborados con ordenador únicamente en programa vectorial (Corel Draw, Frenad, Adobe Illustrator) o en programa de planilla de cálculos (*excel*). El tamaño será de 9 x 12cm ó 12 x 18cm. Se enviarán como archivos externos al archivo principal de textos, deberán estar nombrados con el número de figura, enviando un archivo por gráficos. Si se envían escaneados (modalidad poco conveniente) se deberán seguir las pautas indicadas en fotografías.

Si el envío se hace en papel deberán estar impresos en impresora láser a por lo menos 300dpi y buena calidad de contraste. Si se incluyen dibujos especiales a mano alzada en papel deberán estar dibujados en tinta negra sobre papel blanco para que garantice un buen contraste.

Fotografías. Se seleccionarán procurando que sean de buena calidad. Tendrán similar sistema de enumeración que los gráficos. Es muy importante que las copias fotográficas papel sean de calidad inmejorable para poder obtener así buenas reproducciones; se presentarán de modo que los cuerpos opacos (huesos, sustancias de contraste) aparezcan en blanco. Las fotografías irán numeradas al dorso, con números arábigos, siguiendo la secuencia que tienen en el texto, mediante una etiqueta adhesiva, indicando además el nombre del primer autor, con una flecha que señalará la parte superior; debe procurarse no escribir en el dorso ya que se producen surcos en la fotografía.

Si las fotos se envían en *formato digital*, éstas deberán encontrarse por lo menos a 250dpi al tamaño solicitado anteriormente y guardadas en los formatos *tiff, eps* o *Adobe Photoshop*.

No utilizar formatos *bmp, pict, jpeg, gif, pdf* o *swf*. Tampoco fotos o gráficos tomados de páginas webs o cds interactivos. No se aceptarán fotos ni gráficos incluidos dentro de Power Point o Word debiendo ser enviados como archivos externos.

El archivo deberá estar nombrado con el número de foto (arábiga) seguido del nombre del primer autor, enviando un archivo por foto.

